

E
NACIONES UNIDAS

COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.
GENERAL

LC/G.2207(CONF.91/4) /c.2
9 de junio de 2003

ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA CONFERENCIA MINISTERIAL REGIONAL PREPARATORIA DE AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE PARA LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

(Bávaro, Punta Cana, República Dominicana, 29 al 31 de enero de 2003)

ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	1-10	1
Lugar y fecha de la reunión	1	1
Asistencia	2-9	1
Mesa directiva	10	2
B. TEMARIO	11	3
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	12-59	3
D. ACUERDOS ADOPTADOS.....	60	12
Anexo 1 Declaración de Bávaro.....	-	13
Anexo 2 Programa del Taller UIT-CEPAL	-	21
Anexo 3 Lista de participantes	-	23

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la reunión

1. La Conferencia Ministerial Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información se realizó en Bávaro, Punta Cana, República Dominicana, del 29 al 31 de enero de 2003.

Asistencia

2. Participaron en la reunión representantes de 33 Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela.

3. También se hicieron representar cuatro miembros asociados de la Comisión: Antillas Neerlandesas, Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Montserrat y Puerto Rico.

4. Asistieron asimismo los siguientes Estados Miembros de las Naciones Unidas que no lo son de la CEPAL, con carácter consultivo: Federación Rusa, Finlandia, Israel, Japón, Rumania, Suiza y Túnez.

5. Asistieron como observadores representantes de los siguientes organismos del sistema de las Naciones Unidas: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA), Voluntarios de las Naciones Unidas, Fondo de las Naciones Unidas para la Población y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

6. También asistieron delegados de los siguientes órganos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Banco Mundial, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Organización Mundial de la Salud, Unión Internacional de Telecomunicaciones, Secretaría de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

7. La reunión contó, asimismo, con la participación de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Banco de Desarrollo del Caribe, Banco Interamericano de Desarrollo, Comisión Europea, Comunidad Andina, Comunidad del Caribe, Corporación Andina de Fomento, Organization of Eastern Caribbean States, Organización de los Estados Americanos y Organización Internacional de Telecomunicaciones Satelitales.

8. Estuvieron presentes las siguientes organizaciones no-gubernamentales y del sector privado: Asociación de Bibliotecas Universitarias de Investigación e Institucionales del Caribe (ACURIL) ADORA, AUF, AJEBA, Asociación Civil Grupo Redes, ANATEL, ANERCOM, Asociación Dominicana de Abogados Empresariales Inc., ASETA, Asociación de Mujeres Sol de Haití, Asociación de las Naciones Unidas de la República Dominicana, Asociación Internacional de Radiodifusión, Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), Asociación Latinoamericana de TIC, Asociación de Medios Publicitarios Salvadoreños, Asociación para el Desarrollo Económico y Social de

Puntarenas, Costa Rica, Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, Bibliomarketing, Caribbean Centre for Development Administration, Centre for International Services of the University of West Indies, Centro Cultural de Intercambio Audio-Visual Inc. (CCIAV), Centro de Promoción de Estudios de Nutrición (CEPREN), Centro de Servicios de Cooperación para el Desarrollo (KEPA), Centro para el Desarrollo Urbano y Rural (CEPDUR), CIRT México, Cluster Tecnológico, Comunidad Alfa-Redi, Consumers International, Communication Rights in Information Society (CRIS) Cris-Bolivia, Cris-Ecuador, Cris-México, Cumbre Mundial de las Ciudades y de las Autoridades Locales, DAWN-Observatorio da Cidadania, Defensor del Pueblo, Education and Resource Network and the Network of Rural Women, Facultad de Salud Pública Universidad Peruana Cayetano Heredia, Federación de Organizaciones y Juntas Ambientalistas de Venezuela (FORJA), Fernández y Asociados, Fiscalidad Internacional y Comercio Exterior, FODEX, Fondation Réseau de Développement Durable d'Haïti (RDDH), Fundación Acceso, Fundación CIECC, Fundación de Desarrollo Humano Integral Causana, Fundación Frederick Ebert, Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), Fundación ICT para el Desarrollo, Fundación Ideas, Fundación Omar Dengo, Fundación Vamos México, FUNREDES, Global Forum-Global Metro City, Global Knowledge Partnership, Groupe Jeremie, IFRI, Instituto de Economía y Derecho (IDEA), Intermediate Technology Development Group, ITDG América Latina, KALALU, Lavaca Org., LUGUSAC, National Association of Nigerian Students, Oficina de Abogados Dr. Orlando Cruz Franco, Open-it, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Programa de Apoyo a Redes de Mujeres de APC, Red Científica Peruana, Red de Información para el Tercer Sector, Red de Información Tecnológica Latinoamericana, SOCIEDAD CIVIL, Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Unión Radiodifusores de Nicaragua, Universidad APEC, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Universidad URACCAN, World Press Freedom Committee (WPFC).

9. En calidad de invitados especiales estuvieron presentes: Luis Di Benedetto, Presidente, Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCET), Karin Delgadillo, Presidenta Ejecutiva, Fundación ChasquiNet, Ecuador, Tadao Takahashi, Representante de la Red Regional para América Latina y el Caribe del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Tecnología de la Información y las Comunicaciones (LACNET), Eladio Lárez, Presidente, Asociación Internacional de Radiodifusores, Sally Burch, Comité de Coordinación, Campaña por los Derechos Humanos de Comunicaciones en la Sociedad de la Información, Ben Alfa Petrazzini, Asesor Principal, Instituto para la Conectividad en las Américas, Uruguay, Magally Pazello, Representante, Red DAWN, Brasil y Robert Guerra, Director, Profesionales en Computación para la Responsabilidad Social.

Mesa Directiva

10. La Conferencia estuvo presidida por la siguiente Mesa Directiva:

Presidencia:	República Dominicana
Vicepresidencias:	México
	Chile
	Barbados
Relatoría:	El Salvador

B. TEMARIO

11. La Conferencia aprobó el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa Directiva
2. Aprobación del temario
3. Sesión inaugural
4. Declaraciones de política general
5. Exposiciones de organismos internacionales
6. Transición hacia la sociedad de la información
7. Estudio de las características de los marcos regulatorios necesarios para el desarrollo de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe
8. Análisis de las condiciones actuales y los requisitos relacionados con el capital humano ante el reto planteado por la nueva sociedad de la información
9. Estudio de las características y magnitud del financiamiento necesario para la inserción de los países latinoamericanos y caribeños en la sociedad de la información
10. Presentación de las conclusiones del Taller
11. Presentación de una propuesta de Plan de Acción y Principios que sirvan de guía al desarrollo de una sociedad de la información en la región
12. Adopción del Plan de Acción y Principios de Bávaro

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Sesión inaugural (punto 3 del temario)

12. La ceremonia inaugural de la conferencia se llevó a cabo el día 29 de enero. En dicha oportunidad, hicieron uso de la palabra el Licenciado Orlando Jorge Mera, Presidente del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) y Secretario de Estado de República Dominicana; el señor Yoshio Utsumi, Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones; el señor Adama Samassékou, Presidente del Comité Preparatorio y Secretario Ejecutivo de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información; el señor José Antonio Ocampo, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y el señor Hipólito Mejía Domínguez, Presidente de la República Dominicana.

13. El Presidente del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones dio la bienvenida a los asistentes, y recordó que uno de los objetivos de la Conferencia Regional era abrir a América Latina y el Caribe las puertas del debate sobre las políticas aplicables a la sociedad de la información, con el fin último de crear un mundo más justo y equilibrado. Día a día era más evidente el interés de la población por tener acceso a la información y el conocimiento; por lo tanto, en la medida en que los Estados y los integrantes de la sociedad tuvieran la capacidad necesaria para utilizar y adoptar las tecnologías de la información y comunicación, mayores oportunidades tendría la región de acceder a la riqueza, al poder y al saber, lo que indudablemente contribuiría al desarrollo humano de sus habitantes.

14. El orador dijo que se debía apostar todo para luchar contra el analfabetismo tecnológico imperante en la mayoría de los países de la región. Era de esperar que la Declaración de Bávaro fuera un valioso aporte al proceso preparatorio de la Cumbre Mundial, y ayudara tanto a reducir las diferencias

socioeconómicas existentes en nuestras sociedades como a ofrecer nuevas posibilidades de desarrollo a todos los pueblos americanos y caribeños.

15. El Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones comenzó señalando que la información era una fuente de poder y de riqueza, pero que lamentablemente muchas personas aún no disponían de acceso a la información ni a los instrumentos para disfrutarla. En este contexto, la Cumbre Mundial se hacía necesaria por tres motivos fundamentales: para crear conciencia entre los dirigentes políticos de las repercusiones de la sociedad de la información y los nuevos desafíos que planteaba; para conseguir que se comprometieran enérgicamente a poner fin a la injusticia que representaba la brecha digital y reconocieran que el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación era un derecho básico humano fundamental, y para que se adoptaran compromisos políticos de desarrollar los indispensables marcos jurídicos y políticos del ciberespacio. Refiriéndose a éstos, dijo que el ciberespacio era un territorio sin fronteras y sin leyes todavía, pero no podía seguirse considerando como un universo paralelo, dado que interactuaba con nuestro mundo y, por tal motivo, planteaba múltiples desafíos a las autoridades de los países.

16. Aunque muchos países habían comenzado a adoptar disposiciones sobre la sociedad de la información, era imprescindible desarrollar una normativa internacional sobre la materia. En este sentido, la formulación de un plan de acción regional era esencial para que la Cumbre tuviera efectos positivos. Era necesario actuar con imaginación y creatividad en el desarrollo de proyectos y programas capaces de hacer un aporte realmente significativo. Era necesario que los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil se comprometieran a alcanzar metas realistas y a tomar medidas concretas. Y era necesario movilizar recursos. Las condiciones estaban dadas para lograr grandes avances en todos estos frentes y la Cumbre ofrecía la posibilidad de darle una proyección global a los intereses de todos ambiciones, única manera de responder a los desafíos de similares proporciones.

17. El Presidente del Comité Preparatorio y Secretario Ejecutivo de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información dijo que, ante los desafíos planteados por la sociedad de la información, en la Cumbre se tendrían que examinar los medios de poner la revolución digital al servicio del desarrollo humano, es decir no sólo de superar la brecha digital sino también, y sobre todo, la brecha social. Esto imponía la necesidad de crear condiciones que permitieran transformar la brecha en una serie de oportunidades, fundamentalmente para la gran mayoría de la población de los países del sur; acelerar el logro de los objetivos del Milenio en materia de desarrollo sostenible, y proteger la diversidad cultural y lingüística, riqueza de los pueblos y bien público mundial por excelencia.

18. La Cumbre era la primera conferencia internacional dedicada a la sociedad de la información, tema complejo que englobaba una amplia gama de subtemas de gran importancia. Además, destacó el hecho de que estuviera organizada en dos fases, lo que no era habitual en el sistema de las Naciones Unidas, pero que podía contribuir a la coherencia de todo el proceso que se desarrollara en torno a ella y al logro de la sinergia necesaria entre sus dos etapas. En otro sentido, también muy relevante, la Cumbre debería ser el punto de partida de una nueva era en las relaciones internacionales, en que la competencia fuera sustituida progresivamente por la solidaridad. Todos los países deberían tratar que esta primera Cumbre del tercer milenio ayudara a hacer de la sociedad de la información, hija de la revolución digital, una sociedad de la comunicación humana, del saber compartido y del conocimiento, preludio de un nuevo diálogo mundial fundado en la paz y en un mayor respeto mutuo.

19. El Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe dijo que el concepto de sociedad de la información resumía las grandes transformaciones por las que atravesaba el

mundo, como consecuencia de los medios disponibles para crear y divulgar información mediante tecnologías digitales. Además de los efectos que tenía en términos de la información y las comunicaciones, este proceso se había traducido en nuevas formas de organización social y productiva.

20. Las tecnologías de la información y las comunicaciones habían permitido avances importantes en materia de desarrollo, pero también habían ido dando origen a una nueva forma de exclusión, definida como “brecha digital”, y que se daba tanto en el ámbito nacional como internacional. Dentro de los países, esto imponía la necesidad de adoptar medidas que dieran un acceso mínimo a toda la población a las infraestructuras pertinentes y considerar dicho acceso como un derecho humano básico. En el plano internacional, las estrategias de desarrollo vinculadas a la sociedad de la información tenían que ocupar un lugar destacado en la agenda regional. Para que los países de América Latina y el Caribe pudieran integrarse rápidamente a ella, y de tal manera que les aportara beneficios, era esencial que formularan una estrategia de base amplia, ya que ésta les otorgaría una mayor capacidad de negociación dentro del marco de la Cumbre, oportunidad única para que la comunidad mundial analizara y diera forma a un destino común, en una era en que la interconexión alcanzaba niveles sin precedentes. La Conferencia Regional ofrecía a la región una excelente oportunidad de formular esa estrategia de esencial importancia y, por lo tanto, de adoptar una posición común en esta esfera.

21. El Presidente de República Dominicana dijo que el haber sido elegido su país sede de la Conferencia Regional era un verdadero honor y representaba un reconocimiento de la posición de vanguardia que ocupaba en el ámbito de las comunicaciones. El gobierno reconocía que para que el pueblo gozara de un verdadero bienestar y desarrollo era necesario democratizar el uso, facilitar el acceso y masificar la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, por considerarlo imprescindible para que la sociedad dispusiera de ese moderno instrumento de producción y progreso. Asimismo, reconocía la necesidad de adoptar políticas claras y coherentes que tendieran a reducir la brecha digital y el analfabetismo tecnológico imperantes en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe.

22. La revolución tecnológica había sido tan acelerada que estaba provocando un injusto desequilibrio entre quienes se veían beneficiados por las ventajas que ofrecía la sociedad de la información y quienes aún estaban al margen. El éxito del modelo dominicano obedecía a una alianza estratégica entre el gobierno y el sector privado, a la que se sumaba la participación de la sociedad civil y que había conducido al establecimiento de una de las mejores infraestructuras de telecomunicaciones del continente. La principal función del gobierno en este contexto había consistido en establecer reglas claras y transparentes, que permitían al sector privado contar con condiciones propicias de funcionamiento e incentivaban la innovación y la eficiencia. Para concluir, el Presidente de República Dominicana expresó su firme convicción de que la conferencia contribuiría a convertir la sociedad de la información en una sociedad de dimensiones humanas, en la que se compartieran el saber y los conocimientos; también sería una oportunidad propicia para consolidar el diálogo y reforzar la concertación que servían de fundamento al desarrollo y a la paz mundiales.

Declaraciones de política general (punto 4 del temario)

23. Las delegaciones de los Estados miembros de la CEPAL presentaron declaraciones de política general, en las que dieron a conocer la visión de sus gobiernos sobre los desafíos y las oportunidades que la sociedad de la información representa para cada uno de ellos, tanto en el plano nacional como regional, así como los programas más importantes que están ejecutando en este campo. Las delegaciones que intervinieron lo hicieron en el siguiente orden: México, Canadá, Colombia, Argentina, Cuba, Perú,

Estados Unidos, Chile, Nicaragua, Bolivia, Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Venezuela, Guatemala, Jamaica, Brasil, Uruguay, El Salvador, Costa Rica, Suriname, Haití, Barbados, Ecuador, Bahamas, Panamá, Trinidad y Tabago y Honduras.

Exposiciones de organismos internacionales (punto 5 del temario)

24. En relación con este punto del temario, hicieron uso de la palabra el señor Jorge Katz, Director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas; el señor Abdul W. Khan, Director General Adjunto de Comunicaciones e Información de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); el señor Ahmed Toumi, Director General de la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite (INTELSAT), el señor Nicky Fabiancic, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en República Dominicana; el señor Francisco Roberto Arias, Encargado de la Representación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en República Dominicana, y el señor Ronald Sheman, Secretario Ejecutivo de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

25. El Director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL se refirió a los aspectos más relevantes del documento “Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe”, preparado por la Secretaría especialmente para esta conferencia. A grandes rasgos, en este documento se describe el modelo analítico que utiliza la CEPAL para examinar la estructura y la evolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y se analiza la situación actual de los países de la región en este campo. Por último, se propone una estrategia para abordar los diferentes aspectos de infraestructura, el financiamiento, la regulación y la formación de recursos humanos.

26. El Director General Adjunto de Comunicaciones e Información de la UNESCO, se refirió a las principales actividades que están llevando a cabo para estimular el desarrollo y la consolidación de la sociedad de la información en las áreas de la educación y la cultura.

27. El señor Ahmed Toumi, Director General de la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite, examinó la importancia fundamental de la infraestructura física de las telecomunicaciones en la construcción de la nueva sociedad y a los avances logrados en esta área.

28. El Representante Residente del PNUD en República Dominicana describió en detalle las actividades que viene realizando este organismo como parte de los preparativos de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, y a los proyectos nacionales y regionales de desarrollo tecnológico que reciben asistencia del PNUD en toda la región.

29. El Encargado de la Representación de la FAO en República Dominicana destacó la importancia de promover la gestión y la difusión de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en vista del importante aporte que pueden hacer al desarrollo del sector agropecuario, y la lucha contra la pobreza y el hambre.

30. El Secretario Ejecutivo de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo de la Organización de los Estados Americanos dio a conocer las actividades más importantes que realiza este organismo en relación con la tecnología de la información y las comunicaciones, fundamentalmente con respecto a la gestión gubernamental por medios electrónicos.

Transición hacia la sociedad de la información (punto 6 del temario)

31. La sesión dedicada a este tema estuvo moderada por el señor Rogelio Pardo Evans, Ministro de Ciencia y Tecnología de Costa Rica. Participaron en ella el señor Andrés Guzmán, Jefe de la División de Promoción de la Sociedad de la Información de la Subsecretaría de Telecomunicaciones del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones de Chile, quien habló en nombre del señor Christian Nicolai, Subsecretario de Telecomunicaciones, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones de Chile; la señora Isabel Téllez, Embajadora de México en la República Dominicana, quien participó en nombre del señor Jorge Alvarez Hoth, Subsecretario de Comunicaciones de México; el señor Luis Di Benedetto, Presidente de la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones; la señora Karin Delgadillo, Presidenta Ejecutiva de la Fundación ChasquiNet, y el señor Tadao Takahashi, Represente de la Red Regional para América Latina y el Caribe del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Tecnología de la Información y las Comunicaciones (LACNET).

32. Los participantes se refirieron a las necesidades que plantea la etapa de transición a la sociedad de la información, en particular al imperativo de crear equipos multidisciplinarios y desarrollar una capacidad de aprendizaje constante que haga posible la adaptación a los cambios. Varios oradores concordaron en la importancia de facilitar el acceso universal a esta nueva sociedad, asegurando la libertad de expresión. Igualmente, destacaron la necesidad de asegurar una distribución equitativa de oportunidades y conocimientos. Tanto los representantes de entidades gubernamentales como de organizaciones de la sociedad civil y el sector privado destacaron la importancia de las tecnologías de la información y las comunicaciones, por considerarla un medio de integración a nivel mundial, una fuente de empleos y oportunidades, y un mecanismo que facilita la gestión en todos los sectores de la sociedad. Para que estas tecnologías representen un verdadero progreso, dijeron, es indispensable la colaboración entre los sectores público y privado, la sociedad civil, las organizaciones comunitarias y el sector académico, a fin de que ningún habitante de la región quede al margen del proceso que vive hoy la humanidad. La representante de la sociedad civil expresó la necesidad imperiosa de una auténtica participación de los usuarios, puesto que de lo contrario quedarían al margen de los nuevos beneficios que ofrece la sociedad de la información.

33. A continuación se inició un debate en el que participaron, en el orden indicado, Argentina, Honduras, México; la representante de CRIS-Bolivia, quien dio lectura a una carta dirigida a los organizadores de la Conferencia; el representante del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, y delegados de Venezuela, Barbados y Chile.

34. Al término de la sesión hizo uso de la palabra el señor Marc Furrer, Director de la Oficina Federal de Comunicaciones de Suiza, país sede de la primera etapa de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, quien se refirió al apoyo que está dando su país a los preparativos de la Cumbre Mundial. El orador se refirió a la necesidad de complementar la facilitación técnica y económica del acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones con medidas y acciones que aseguren la libertad de información, dado que lo que realmente determina el valor de la nueva sociedad es precisamente el respeto de los principios éticos.

Estudio de las características de los marcos regulatorios necesarios para el desarrollo de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe (punto 7 del temario)

35. La sesión dedicada a este tema estuvo moderada por la señora María Paula Duque, Viceministra de Comunicaciones de Colombia. Participaron en ella el señor Héctor Miguel Dada Sánchez, Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica de El Salvador; el señor Carlos Trojan, Jefe de la Delegación de la Comisión Europea ante los organismos internacionales en Ginebra; el señor Emilio Nassar, Primer Vicepresidente de la Asociación Internacional de Radiodifusión; la señora Jacqueline Wiltshire Forde de la Secretaría de la CARICOM; la señora Sally Burch, del Comité de Coordinación de la Campaña por los Derechos de Comunicación en la Sociedad de la Información, y el señor Ben Alfa Petrazzini, Asesor Principal del Instituto para la Conectividad en las Américas.

36. Los oradores se refirieron a dos posibles marcos conceptuales de la sociedad de la información. Según el primero de ellos, que podría definirse como “digital”, las tecnologías de información y comunicaciones son el centro del modelo de desarrollo. Conforme al segundo, en el que prevalece una perspectiva de carácter social, el individuo es el centro de desarrollo, y las TICs se convierten en base del conocimiento y la protección de los derechos de los consumidores y en potenciador de oportunidades para la sociedad. Estos dos modelos ponen en evidencia la necesidad de identificar claramente el tipo de sociedad de la información que se desea construir. De ello dependerá el papel que desempeñen las tecnologías de información y comunicación, que pueden actuar como mecanismos de apertura e incentivo o, en su defecto como limitante, a la participación de los ciudadanos. A este respecto, se coincidió en la conceptualización de una sociedad de la información en donde se hace uso cotidiano de las TICs como variable moderna de desarrollo, democratización y participación ciudadana, a cuya construcción están llamados a aportar, sinérgicamente, el sector público y el sector privado, incluyendo a las entidades de la sociedad civil organizada, empresarios y academia; y que para su viabilización, incide de manera determinante el tipo de marco regulatorio que se promueva.

37. En la sesión se destacaron las características que deben tener estos marcos regulatorios, a fin de posibilitar el desarrollo y la consolidación de la sociedad de la información. Dichos marcos debían ser abiertos, promover la competencia, reducir las barreras de entrada de carácter legal o económico y garantizar la seguridad de los usuarios e inversionistas, junto con respetar los principios de legalidad y promoción de los derechos humanos y de los valores democráticos. En consideración a este último criterio, es imprescindible que en ellos se reconozcan la libertad de expresión y de información como bases de una auténtica democracia y del respeto de los derechos humanos. Se consideró de vital importancia respetar el principio de legalidad en el manejo del espectro, entre otros.

38. También estos marcos abiertos deberían facilitar la utilización eficiente de la infraestructura existente y de tecnologías alternativas, y sobre todo, la dimensión regional en la toma de decisiones sobre desarrollo de infraestructura y utilización social de las tecnologías de información y comunicaciones. En este sentido, se destacaron los avances que la región mesoamericana, conformada por los países del istmo centroamericano y México, está desarrollando en el desarrollo de infraestructura para la conectividad de alta capacidad y la utilización social de la TICs como herramienta de desarrollo, en el marco del Plan Puebla-Panamá, por medio de su iniciativa mesoamericana de integración de los servicios de telecomunicaciones que tiene como centro.

39. En el debate iniciado a continuación participaron, en el orden indicado, representantes de la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite, la Red de Información para el Tercer

Mundo del Brasil, delegados de Venezuela y Cuba, y representantes de Consumers International, la Asociación Internacional de Radiodifusión, Gobierno Digital y el delegado de Honduras.

Análisis de las condiciones actuales y los requisitos relacionados con el capital humano ante el reto planteado por la nueva sociedad de la información (punto 8 del temario)

40. Esta sesión estuvo moderada por el señor Gerardo García Cabrera, Director de Tecnología de la Información y Gestión del Conocimiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba. Participaron en ella la Excelentísima señora Milagros Ortiz Bosh, Vicepresidenta de República Dominicana y Secretaria de Estado de Educación; el señor Gustavo López, Director de la Oficina Regional de Comunicación e Información de la UNESCO; la señora Magali Pazello, Representante de la Red DAWN; el señor Roberto Guerra, Director de Profesionales de la Computación por la Responsabilidad Social, y el señor Manuel Acevedo, Coordinador de la Unidad de Voluntariado en línea del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas.

41. Se hizo hincapié en el desarrollo de una sociedad de la información que tenga como centro al ser humano, para lo cual es necesario aplicar la experiencia adquirida (“aprender de la historia”) y aprovechar los puentes que se han creado, que carecen de sentido a menos que los habitantes de nuestra región puedan transitarlos. Se trata esencialmente de dar prioridad a la dimensión humana, en lugar de concentrarse exclusivamente en el mercado. La pobreza, se afirmó, no es sólo un problema de inadecuada distribución del ingreso, sino también de marginación cultural, etaria, étnica y de género. La brecha digital no es otra cosa que el reflejo de la brecha económica y social de la región. En este sentido, la brecha no es sólo digital, sino que se da simultáneamente en múltiples planos, todos los cuales deben tomarse en cuenta para fomentar una mayor integración y participación. Por lo tanto, además de difundir lo realizado en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones, también se hace necesario realizar un intercambio de ideas prácticas tanto al interior de cada país, como entre los países de América Latina y el Caribe. También se hizo especial mención a la situación de las minorías, las mujeres, los afroamericanos, los indígenas y los discapacitados, así como a las medidas concretas que deberían adoptarse a fin de atender sus necesidades y asegurar su auténtica inserción en la sociedad de la información.

42. Al término de esta sesión se realizó un debate en el cual intervinieron la Agencia Universitaria, y los delegados de Argentina y Chile.

Estudio de las características y magnitud del financiamiento necesario para la inserción de los países latinoamericanos y caribeños en la sociedad de la información (punto 9 del temario)

43. Esta sesión fue moderada por el señor Franco Silva, Gerente General de Operaciones de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones de Venezuela. En la primera parte, dedicada al financiamiento nacional, participaron el señor Carlos Méndez Pinheiro, Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de Guatemala; el señor Benjamín Marticorena, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de Perú, y la señora Camella Rhone, Directora General de Información del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Jamaica.

44. En la segunda parte, dedicada al análisis del financiamiento internacional y la inversión extranjera, participaron el señor Moisés Pineda, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en República Dominicana; el señor Danilo Piaggese, Jefe de la División de Información y Tecnología para el Desarrollo del Departamento de Desarrollo Sostenible del BID; el señor Carlos A.

Primo Braga, Gerente del Programa de Información para el Desarrollo del Banco Mundial; el señor Andrés Langebaek, Ejecutivo del Proyecto Andino de Competitividad de la Corporación Andina de Fomento, y el señor Alan Slusher, Director de Economía del Banco de Desarrollo del Caribe.

45. En las presentaciones hechas en la primera parte de esta sesión, los oradores describieron el estado actual del proceso de incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en sus respectivos países, y los problemas que éste les plantea; además, hicieron especial referencia a las necesidades de financiamiento tanto nacional como internacional para la consolidación de la sociedad de la información y la reducción o eliminación definitiva de la brecha existente en ambos planos.

46. En las exposiciones de los representantes de los países, se expuso el estado actual del proceso de incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y los problemas que éste les plantea, haciendo especial referencia a las necesidades de financiamiento tanto nacional como internacional que se requiere para la consolidación de la sociedad de la información y la disminución o incluso cierre de la brecha tanto nacional como internacional. Dado que el sector público no puede proveer por sí sólo todos los recursos necesarios para asegurar el desarrollo de la sociedad de la información en un marco de equidad, es indispensable que los países cuenten con aportes y la activa participación del sector privado y la sociedad civil, y con el apoyo de los organismos financieros internacionales reflejado en la concesión de préstamos en condiciones concesionales.

47. Los participantes dieron a conocer los programas desarrollados en sus países, que han hecho posible la conexión a la red, y, en general, el acceso a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y que han ampliado su cobertura para que éstas puedan beneficiar también a grupos minoritarios y de menores recursos. En particular, se refirieron al uso de Internet en bibliotecas y escuelas de barrios marginados y por parte de microempresarios de escasos recursos, a quienes les ha permitido ofrecer sus productos a un amplio mercado, eliminando los intermediarios.

48. Los representantes de organismos financieros internacionales presentaron detallados resúmenes de las actividades que llevan a cabo con fines de estructuración de la sociedad de la información, así como a los proyectos que financian y las modalidades de dicha financiación. En la mayoría de los casos, los fondos asignados se destinan a la formación de recursos humanos, y la ampliación de los servicios y la infraestructura.

49. El Gerente del Programa de Información para el Desarrollo del Banco Mundial se refirió a los de la estrategia aplicada por ese organismo en relación con la sociedad de la información, en particular a la ampliación del acceso a la infraestructura, el respaldo a la formación de recursos humanos y el desarrollo de nuevas aplicaciones de tecnologías de la información y las comunicaciones; también hizo una reseña de los principales proyectos que financia el Banco Mundial con el objeto de incorporar estas tecnologías en los ámbitos de la salud, la educación, la administración pública y el desarrollo de la competitividad. A su juicio, la región se enfrenta a variados desafíos en este campo, entre los que destacan las inversiones en el sector y las políticas regulatorias.

50. El representante del BID hizo un llamado a los países de la región a seguir consolidando el diálogo iniciado en 1999 y que se profundizó en la segunda reunión consultiva sobre tecnología de la información y comunicación para el desarrollo de América Latina y el Caribe, celebrada en Washington D.C., en noviembre del 2002. Reiteró su interés en seguir prestando apoyo a las actividades que los países de la región acuerden realizar en esta conferencia, en relación con la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, en conjunto con la CEPAL e invitó a las delegaciones participantes a buscar

una convergencia entre las conclusiones emanadas de la segunda reunión consultiva regional y las de esta Conferencia, que deben transmitirse a la reunión preparatoria (Ginebra, febrero del 2003). Por último, invitó a la CEPAL a participar activamente en la tercera reunión consultiva.

51. El representante del Programa Andino de Competitividad de la Corporación Andina de Fomento dio a conocer los principales resultados del proyecto sobre competitividad en la región andina, en el se otorga primordial importancia a las nuevas tecnologías, por considerarse que es un elemento esencial para fomentarla en la región, que muestra un bajo índice de desarrollo tecnológico. Se refirió también a las actividades más importante que reciben apoyo de la Corporación, en particular a las relacionadas con el desarrollo de la infraestructura, la formación de recursos humanos, el fomento de las pequeñas y medianas empresas, las políticas públicas y el marco regulatorio.

52. En el debate realizado a continuación participaron representantes de Cuba, del proyecto RDDH del PNUD en Haití, Argentina, Bolivia, el representante de la Comunidad Indígena Asháninka Marankiari Bajo de la Amazonía Central de Perú, la Red Científica Peruana, Nicaragua, Chile y la Unión Europea. En sus intervenciones hicieron hincapié en la importancia de las inversiones privadas, consideradas como un importante propulsor del desarrollo tecnológico de los países de la región, y de la realización de actividades conjuntas, que permitan compartir conocimientos y experiencias en beneficio de los países menos avanzados en este campo. Hicieron hincapié en que las organizaciones de la sociedad civil no han sido entes pasivos en la incorporación al mundo de las tecnologías más avanzadas, sino un elemento que ha contribuido a la participación de diversos actores en dicho proceso.

Presentación de las conclusiones del Taller (punto 10 del temario)

53. Durante la Conferencia, se presentaron las conclusiones del taller de la sociedad civil organizado por el Global Knowledge Partnership que se realizó en Bávaro, el 28 de enero de 2003 y las conclusiones del taller de la Organización Internacional de Telecomunicaciones realizado en el marco de esta conferencia el día 30 de enero de 2003.¹

54. La presentación de las conclusiones del taller de la Unión Internacional de Telecomunicaciones estuvo a cargo del señor Juan Zavattiero, Jefe de la Oficina Regional de la UIT, quien informó que en el taller habían participado la señora Milagros Ortiz Bosh, Vicepresidenta de República Dominicana; el señor José Antonio Ocampo, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y el señor Roberto Blois, Vicesecretario General de la UIT. El primer panel estuvo dedicado al análisis del acceso universal, en tanto que en el segundo se analizó la aplicación de las tecnologías de la información. Asimismo, se dieron a conocer los proyectos Portal Educativo de las Américas, creado por la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo de la Organización de los Estados Americanos y el proyecto Red Iberoamericana de Ciudades Digitales. El Viceministro de Comunicaciones de Perú analizó las perspectivas de las ciudades digitales en zonas rurales de dicho país y un representante de la UIT informó sobre las actividades realizadas en los telecentros comunitarios con propósitos múltiples. Los expositores y participantes en el taller redactaron conjuntamente las conclusiones.

55. La presentación de las conclusiones del taller de la Asociación para el Conocimiento Global (*Global Knowledge Partnership*), “La TIC al servicio del desarrollo: iniciativas conjuntas y experiencia adquirida” estuvo a cargo de la señora Clotilde Fonseca de la Fundación Omar Dengo de Costa Rica, quien destacó entre dichas conclusiones que el reconocimiento de la necesidad de construir el futuro sin

¹ Ver programa del Taller en el anexo 2.

las limitaciones del pasado, la importancia de distinguir entre información y conocimientos y la imprescindible aplicación de un enfoque centrado en las personas, como una forma de superar la visión tecnocentrista. Dado que la tecnología por sí sola no garantiza la inclusión de toda la población en el proceso de desarrollo, es indispensable que toda la población participe en el desarrollo tecnológico. Por otra parte, como la competitividad no supone un incremento automático del ingreso, es necesario elevar la productividad, lo que exige el urgente desarrollo de la capacidad cognitiva de la población. Hasta ahora, los grandes ausentes de la sociedad de la información han sido los usuarios, es decir los individuos y las comunidades. Ante esta situación, se impone la necesidad de modificar los programas educativos, teniendo como referente primordial un modelo de educación centrado en el aprendizaje; en este sentido, no sólo es importante la alfabetización informática sino también el aprendizaje de nuevas técnicas. Por último, se dijo que la pobreza es un fenómeno multidimensional, por lo que la tecnología de la información y las comunicaciones pueden ayudar a reducirlas pero no representan una solución mágica.

56. La presentación de las conclusiones de la mesa redonda del sector privado estuvo a cargo del señor Luis Di Benedetto de la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones. Entre las recomendaciones formuladas en esa mesa redonda destacan el llamamiento a los Estados para que adopten compromisos que refuercen la participación del sector privado en el desarrollo de la sociedad de la información, y el reconocimiento de que ese sector también debería adoptar compromisos que estimulen la aplicación de las TICs en la gestión gubernamental, las empresas y la educación, entre otros ámbitos.

57. Se recomendó a los Estados la adopción de estrategias y políticas que faciliten la adopción de tecnologías de la información para el fomento de las exportaciones de la región, especialmente de las pequeñas y medianas empresas.

58. El señor Miguel Saravia, Gerente del Programa TIC para el desarrollo de la filial de *Intermediate Technology Development Group* para América Latina, hizo una presentación en nombre de 19 organizaciones de la sociedad civil. En ella se afirma que los nuevos modelos de la sociedad de información y comunicación deberían responder a la diversidad lingüística, socioeconómica, política, étnica, ecológica y cultural de América Latina y el Caribe, junto con contribuir a la construcción de sociedades más participativas, equitativas y sostenibles. También se expresa preocupación ante la falta de mecanismos para aplicar la resolución 56/183 de las Naciones Unidas, tanto a nivel nacional como regional.

59. Finalmente, la delegación del Perú ofreció ser sede, en el año 2004 de la próxima Conferencia Ministerial Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe de la segunda etapa de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se llevará a cabo en Túnez, en el año 2005.

D. ACUERDOS ADOPTADOS

Adopción del Plan de Acción y Principios de Bávaro (punto 12 del temario)

60. Al término de la reunión se aprobó por consenso la Declaración de Bávaro, que figura como anexo 1 del presente informe. Los asistentes agradecieron nuevamente a la CEPAL por sus contribuciones analíticas y al Gobierno del país sede por la excelente organización del evento.

Anexo 1

DECLARACION DE BÁVARO

Los países representados en la Conferencia Ministerial Regional preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, realizada con la colaboración de la CEPAL, entienden que:

La sociedad de la información es un sistema económico y social donde el conocimiento y la información constituyen fuentes fundamentales de bienestar y progreso, que representa una oportunidad para nuestros países y sociedades, si entendemos que el desarrollo de ella en un contexto tanto global como local requiere profundizar principios fundamentales tales como el respeto a los derechos humanos dentro del contexto más amplio de los derechos fundamentales, la democracia, la protección del medio ambiente, el fomento de la paz, el derecho al desarrollo, las libertades fundamentales, el progreso económico y la equidad social. Al mismo tiempo, consideran que la decidida promoción de la visión y prioridades de los países de la región en los foros mundiales, entre otros la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (2003-2005), debería ser un elemento clave de la estrategia regional sobre la sociedad de la información.

Nuestros países, conscientes de la necesidad de generar igualdad de oportunidades en el acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación, se comprometen a desarrollar acciones tendientes a superar la brecha digital, la cual refleja e incide en las diferencias económicas, sociales, culturales, educacionales, de salud y acceso al conocimiento, entre los países y dentro de ellos.

Creemos que el acceso y el uso apropiado de las tecnologías de la información debe ser preocupación fundamental de nuestros países, que contribuya al fomento de las relaciones de amistad basadas en el principio de la igualdad de derechos.

Los países de la región representados en la Conferencia Ministerial Regional preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, teniendo en consideración la Declaración del Milenio y la resolución 56/183 de las Naciones Unidas, aprobada por la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones,

1. Adoptan los siguientes principios rectores:

- a) El progreso social y económico de los países, así como el bienestar de las personas y de las comunidades, deben ocupar un lugar preponderante en las actividades destinadas a construir una sociedad de la información. El uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación (TIC) son indispensables para satisfacer las necesidades de los individuos, de las comunidades y de la sociedad en general.
- b) La sociedad de la información debe estar orientada a eliminar las diferencias socioeconómicas existentes en nuestras sociedades y evitar la aparición de nuevas formas de exclusión y transformarse en una fuerza positiva para todos los pueblos del mundo, reduciendo la disparidad entre los países en desarrollo y los desarrollados, así como en el interior de los países.

- c) La sociedad de la información debe servir al interés público y al bienestar social, mediante su contribución a la erradicación de la pobreza, la generación de la riqueza, la promoción y el realce del desarrollo social, la participación democrática, la diversidad lingüística y la identidad cultural, asegurando al mismo tiempo iguales oportunidades de acceso a las tecnologías de información y comunicación, ateniéndose siempre al principio de legalidad para asegurar su uso eficiente y ordenado.
- d) El acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación debe ser un objetivo de todos los actores involucrados en la construcción de la sociedad de la información, de conformidad con el marco jurídico vigente en cada país.
- e) El esfuerzo por construir una sociedad de la información debe abarcar el acceso a las tecnologías de información y comunicación, el aprovechamiento de las mismas mediante la articulación de acciones locales, regionales y globales, y su uso con fines públicos y sociales en áreas tales como el gobierno, la salud y la enseñanza.
- f) La integración de todos los sectores socialmente vulnerables, incluyendo pero no limitado a los adultos mayores, los niños, las comunidades rurales, los pueblos indígenas, las personas con capacidades diferentes, los desocupados, los desplazados y los migrantes, debe ser uno de los objetivos prioritarios de la construcción de la sociedad de la información. Para ello se deberán superar las barreras a la participación, tales como el analfabetismo, la falta de capacitación de los usuarios, las limitaciones culturales y lingüísticas y las particulares condiciones de acceso a la tecnología pertinente.
- g) Las tecnologías de información y comunicación fomentan el flujo e intercambio de información, alentando la transferencia de conocimientos y estimulando la innovación y formación de capital humano, propiciando que el libre flujo de información coexista con el respeto por la vida, la propiedad privada, la privacidad, la propiedad intelectual, la confidencialidad y la seguridad.
- h) La transición hacia la sociedad de la información debe ser conducida por los gobiernos en estrecha coordinación con la empresa privada y la sociedad civil. Deberá adoptarse un enfoque integral que suponga un diálogo abierto y participativo con toda la sociedad, para incorporar a todos los actores involucrados en el proceso de estructuración de una visión común respecto del desarrollo de una sociedad de la información en la región.
- i) La sociedad de la información es eminentemente global. De tal modo, un diálogo de política basado en las tendencias mundiales de la sociedad de la información debe tener lugar en niveles globales, regionales y subregionales para facilitar lo siguiente:
 - La provisión de asistencia técnica dirigida a la construcción de la capacidad nacional y regional para poder mantener y fortalecer la cooperación regional e internacional;
 - El intercambio de experiencias sobre mejores prácticas;
 - El intercambio de conocimientos, y
 - El desarrollo de normas y estándares compatibles, que respeten las características y preocupaciones nacionales.

- j) El acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones debe realizarse al amparo del derecho internacional, teniendo en cuenta que algunos países se ven afectados por medidas unilaterales no compatibles con éste que crean obstáculos al comercio internacional.*
- k) La existencia de medios de comunicación independientes y libres, de conformidad con el ordenamiento jurídico de cada país, es un requisito esencial de la libertad de expresión y garantía de la pluralidad de información. El libre acceso de los individuos y de los medios de comunicación a las fuentes de información debe ser asegurado y fortalecido para promover la existencia de una opinión pública vigorosa como sustento de la responsabilidad ciudadana, de acuerdo con el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y otros instrumentos internacionales y regionales sobre derechos humanos.
- l) El acceso de los países a los beneficios de la revolución digital requiere adhesión a los principios universalmente aceptados de tratamiento no discriminatorio, dentro de un marco de negociaciones y sobre la base de un espíritu de justicia y equidad.

2. Adoptan también los siguientes temas prioritarios:

- a) Promover y fortalecer programas nacionales de fomento de la sociedad de la información basados en una estrategia nacional proactiva. Deberá identificarse a los principales actores involucrados en la sociedad de la información y alentarlos a participar en las actividades nacionales. Asimismo, es necesario definir claramente el papel, las responsabilidades y las metas de dichas actividades. Con el respaldo de las instancias políticas del más alto nivel, es indispensable fomentar una estrecha colaboración entre los organismos y los programas públicos, procurando que las organizaciones no gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil y las instituciones académicas hagan un aporte relevante al proceso, así como la continuidad de dichas iniciativas.
- b) Promover la expansión de las infraestructuras de las tecnologías de información y comunicación y la innovación tecnológica. Las políticas de acceso universal deben promover la mejor conectividad posible a un costo razonable a las regiones subatendidas. Es necesario dar seguimiento al fenómeno de la convergencia de las tecnologías, a fin de integrar las TIC tradicionales con las nuevas, creando alternativas de acceso que contribuyan a la reducción de la brecha digital. La creación y provisión de equipos de acceso de bajo costo y de puntos de acceso comunitarios multifuncionales deberán formar parte esencial de la agenda para reducir la brecha digital. La transición digital en el sector de la radiodifusión debe contemplar las posibilidades de cada país, permitiendo la adopción de sistemas compatibles que coexistan con la transmisión analógica, así como la homologación de estándares comunes.
- c) Mejorar los servicios de acceso. La provisión a un costo razonable de acceso a las infraestructuras de telecomunicaciones, incluyendo la banda ancha, el fortalecimiento de la industria nacional de aplicaciones y servicios, la adecuación de las políticas de licitación de los organismos internacionales para permitir la participación de la industria local

* Véanse las reservas a este párrafo al final del documento.

calificada y las estrategias de desarrollo son claves para la reducción de la brecha digital. La aplicación de las tecnologías de información y comunicación en las entidades de interés social, tales como universidades e instituciones de investigación, hospitales y clínicas, pequeñas y medianas empresas, escuelas, municipalidades y demás instituciones, debe ser uno de los primeros puntos en la agenda de conectividad, dado el papel de éstas en la sociedad.

- d) Garantizar que en la sociedad de la información se protejan y promuevan los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo. Todos tienen derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye la libertad de sostener opiniones sin interferencia y a buscar, recibir e impartir información e ideas a través de cualquier medio de comunicación sujeto a las leyes nacionales y los acuerdos internacionales. El ejercicio de este derecho se facilitará con las oportunidades educacionales para todos.
- e) Administrar el espectro radioeléctrico, respondiendo al interés público y general con sujeción al principio básico de la legalidad, con pleno respeto de las leyes y reglamentos nacionales y acuerdos internacionales que regulan la administración de frecuencias.
- f) Adoptar marcos regulatorios adecuados que contemplen la existencia de entidades reguladoras sólidas e independientes que garanticen el acceso a los mercados de equipos terminales, redes, servicios y aplicaciones, en condiciones de competitividad, calidad, diversidad y actualización tecnológica. Debería promoverse la competencia como la mejor manera de reducir los precios y velar por la constante modernización de redes y servicios. Dada la importancia que tienen los estándares técnicos en el desarrollo de la sociedad de la información, los países de la región deberán realizar análisis económicos y técnicos periódicos y profundos, a fin de asegurar que la sociedad de la información regional no quede al margen de las tendencias mundiales ni limitada a determinadas soluciones tecnológicas. Deberán considerarse los estándares, los servicios y los modelos de código fuente abiertos.
- g) Establecer marcos legislativos nacionales apropiados que resguarden el interés público y general, la propiedad intelectual, y alienten las transacciones y comunicaciones electrónicas. La protección contra acciones delictivas (delito cibernético), las cuestiones de compensación y liquidación, la seguridad de las redes y el resguardo de la privacidad de la información personal son indispensables para fortalecer la confianza en las redes de información. La gobernabilidad multilateral, transparente y democrática de la Internet debiera formar parte de este esfuerzo, teniendo en cuenta las necesidades de los sectores públicos y privados, así como de la sociedad civil.
- h) Estimular el uso eficiente de la infraestructura. La optimización de conexiones entre las grandes redes de flujo de información debería ser fomentada mediante la creación de puntos de intercambio de tráfico regional, que reduzcan los costos de interconexión y permitan ampliar la penetración de las redes de acceso. La remuneración por el uso de las redes e infraestructuras debe ser fijada de acuerdo con parámetros objetivos y no discriminatorios.
- i) Buscar medios para financiar las actividades destinadas a construir una sociedad de la información, dentro de un contexto nacional de desarrollo. Las políticas proactivas

debieran orientarse a incentivar las inversiones públicas y privadas en conectividad y servicios de TIC. Es necesario inducir la participación empresarial en el desarrollo y ejecución de las prioridades y proyectos nacionales y regionales de desarrollo, a fin de crear un círculo virtuoso que no sólo atraiga y mantenga a las empresas en la región, sino que también impulse la actividad local con un mayor contenido tecnológico. El sector público debería explorar medios innovadores para corregir fallas del mercado y llevar la sociedad de la información a todos los sectores de la economía y la sociedad, especialmente los que viven en la pobreza. La legislación y los mecanismos nacionales, regionales e internacionales de financiamiento pueden ofrecer las bases para crear nuevas empresas de tecnología de punta, y permitirles a las pequeñas y medianas empresas financiar el proceso, en condiciones de competitividad y con uso intensivo de capital, que exige la introducción de sistemas de información y comunicación en sus estructuras organizacionales. Los mecanismos nacionales de financiamiento se podrán reforzar en la medida que, por una vía legítima, los países en desarrollo generen sus propios recursos, accediendo con sus productos de exportación a todos los mercados, sin barreras proteccionistas en el comercio internacional. Los programas de ajuste estructural no deben perjudicar el desarrollo de la sociedad de la información.

- j) Fortalecer el desarrollo de capital humano adecuado, en cantidad y calidad suficiente. Es indispensable difundir información sobre el potencial de las nuevas tecnologías mediante el intercambio de información sobre mejores prácticas, campañas, proyectos piloto, demostraciones y debates públicos. Los cursos sobre “alfabetización digital” deben estar destinados a capacitar a la población en el uso de las tecnologías de información y comunicación, y los cursos destinados a los usuarios de las TIC deben entregarles las competencias necesarias para la utilización y producción de contenidos útiles y socialmente significativos, en beneficio de todos los niveles socioeconómicos. El proceso de formación y mantenimiento de una fuerza de trabajo que actúe como pilar de la sociedad de la información debe llevarse a cabo en estrecha cooperación con el sector privado y la sociedad civil en general.
- k) Hacer hincapié en la educación de usuarios clave de las tecnologías de información y comunicación, incluidos pero no limitados a maestros, funcionarios públicos, médicos, enfermeras y dirigentes comunitarios. Deberán establecerse incentivos para estimular la adaptación a las nuevas formas de comunicación e interacción. Es necesario que los países se esfuercen por minimizar el problema común del “desajuste de capacidades”, mediante la búsqueda activa de perfiles profesionales adecuados y la actualización constante de los textos de estudio.
- l) Fomentar el desarrollo de material local de alta calidad y el aprovechamiento local del material global existente, respetando los derechos de propiedad intelectual. Las soluciones que respondan a las necesidades nacionales pueden garantizar la participación de toda la sociedad, brindar oportunidades de sensibilización y formación de recursos locales y hacer oír la voz de la región en la sociedad de la información. Debería promoverse el acceso amplio e inclusivo de la población a la sociedad de la información, no sólo como consumidores o usuarios, sino como actores o participantes plenos, es decir como prestadores, innovadores, creadores y generadores de contenidos y aplicaciones. La creación y preservación de los conocimientos autóctonos, locales y tradicionales, y el fomento del multilingüismo en el ciberespacio son fundamentales. Con tales fines, habrá

que optimizar el aprovechamiento de los recursos, para lo cual se deberán compartir las aplicaciones y contenidos de los programas informáticos de uso social.

- m) Alentar el desarrollo de los negocios basados en las tecnologías de la información y comunicación y, en particular, del comercio electrónico. Deberá darse prioridad al fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas locales mediante su integración en la economía digital. Es indispensable que las políticas públicas fomenten la innovación y el espíritu empresarial. Deberá estimularse el desarrollo de empresas con base tecnológica, mediante fondos de capital de riesgo, parques tecnológicos e incubadoras de empresas, entre otros mecanismos, junto con la participación de instituciones académicas y redes de investigación. Asimismo, deberán ponerse en marcha mecanismos especiales para alentar a la banca a desarrollar aplicaciones seguras y confiables que faciliten las transacciones en línea. Es necesario tomar medidas que abarquen una amplia gama de instrumentos, como la informatización aduanera, los sistemas de gestión y la optimización del transporte, con el fin de facilitar, simplificar y armonizar el comercio electrónico, lo cual debe estar acompañado con un componente esencial de una mejora de las oportunidades de acceso a los mercados de los países en desarrollo. La modernización de la infraestructura física y el marco regulatorio y la capacitación de los recursos humanos pueden contribuir a elevar sustancialmente la eficiencia comercial y crear un ambiente de confianza a través de la adopción de una legislación efectiva de protección al consumidor.
- n) Mejorar el desempeño del sector público, con la adopción de herramientas de gobierno electrónico para su modernización y buen gobierno. Las medidas que se adopten con tal objeto deberán responder a un enfoque que combine los servicios basados en la información electrónica para los ciudadanos (administración electrónica) y la provisión de servicios de interés público en línea, con el fortalecimiento de los elementos participativos (democracia electrónica). Es necesario buscar formas de integración y eslabonamiento de las distintas autoridades del sector público, que permitan establecer una ventanilla única para los usuarios, a fin de prestar servicios de gobierno electrónico concebidos para los ciudadanos. Asimismo, es necesario enfatizar la importancia del acceso ciudadano a la información sobre la gestión pública para la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas en la actividad gubernamental. Deberán diseñarse y utilizarse aplicaciones especiales para el gobierno electrónico, que sirvan de catalizador para alentar a empresas y personas a preferir las transacciones en línea.
- o) Incorporar el uso masivo de las tecnologías de la información y comunicación en la esfera de la salud, orientado a mejorar el uso de los recursos, la satisfacción del paciente, la atención personalizada y la coordinación del sistema de salud pública, instituciones privadas y el sector académico. Es necesario encontrar soluciones innovadoras y alternativas para extender los servicios de salud a las regiones marginadas. Otra de las prioridades de la salud-e debe ser la prevención, el tratamiento y el control de la propagación de las enfermedades.
- p) Desarrollar y ejecutar redes, y medidas de desempeño del progreso y de innovación en el aprendizaje electrónico. La introducción y el desarrollo de las TIC en distintas escuelas y demás instituciones docentes deberá estar respaldada por el establecimiento y mantenimiento de una red de recursos humanos que institucionalice la permanente

capacitación de maestros e instructores, que son la columna vertebral de la innovación. Se deberán aprovechar las mejores prácticas para crear un sistema de material didáctico de alta calidad y fácil de consultar, proveniente de todas partes del mundo, para encarar el problema del exceso de información y facilitar la transmisión de conocimientos al plano nacional. El desarrollo de la capacidad crítica ante el material que circula en el ciberespacio debe formar parte de este esfuerzo. Deberá prestarse especial atención a la capacitación multilingüe, y al uso y desarrollo de programas informáticos de traducción. Deberá darse prioridad a expandir la capacidad de formación de redes de las instituciones regionales de investigación, consolidando las redes académicas avanzadas y fortaleciendo los sistemas nacionales de innovación mediante redes digitales.

- q) Fortalecer el sector de multimedios de los países. Este sector desempeña una función muy valiosa en los ámbitos económico, social, cultural y político en la sociedad de la información. El fortalecimiento y la expansión de la “industria cultural” de los países son de gran importancia para la presencia y proyección de la región en la sociedad mundial de la información y para la reafirmación de la identidad pluricultural de la región.
- r) Reforzar la cooperación internacional en todas las esferas mencionadas. La estrecha cooperación internacional entre las autoridades nacionales, las partes interesadas y las organizaciones internacionales en todos los aspectos de la sociedad de la información es hoy más vital que nunca, aprovechando para ello las oportunidades que ofrecen las instituciones financieras regionales. La comunidad internacional está llamada a prestar cooperación técnica y financiera tanto en el ámbito multilateral como bilateral. Se ratifica la necesidad de poner a disposición los compromisos incrementados de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) anunciados por los países desarrollados durante la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Se expresa la necesidad de que todos los países cumplan con todos los aspectos del consenso acordado en dicha conferencia. Se llama a los países desarrollados que aún no lo han hecho a realizar esfuerzos concretos para alcanzar el objetivo de 0.7 % de su PIB como asistencia oficial para el desarrollo.
- s) Establecer grupos de trabajo regionales y subregionales encargados de temas específicos, lo que puede propiciar una transición más fluida, coherente y armoniosa a la sociedad de la información, y contribuir a aprovechar los esfuerzos regionales de integración y a aumentar el poder de negociación en el plano internacional. Los países de América Latina y el Caribe se comprometen de manera prioritaria a una participación más activa en los foros globales, así como en las instituciones regionales y subregionales existentes. Asimismo, se comprometen a la formación y transformación de nuevas y existentes asociaciones internacionales a través de, entre otras, la Red Regional para América Latina y el Caribe del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Tecnología de la Información y las Comunicaciones (LACNET). En este sentido los países de la región hacen un llamado a la comunidad internacional para que adopte mecanismos apropiados y creativos, con el fin de asegurar la plena participación y representación de la región en estos foros, garantizando la más amplia contribución posible al proceso de configurar la sociedad de información global.
- t) Invocar el uso de las TIC como una herramienta para la preservación ambiental y la sustentabilidad y, en este sentido, promover su uso para la mitigación y prevención de

desastres, teniendo en cuenta la vulnerabilidad de toda la región, particularmente los pequeños Estados insulares con ecosistemas frágiles.

- u) Impulsar y promover el desarrollo y establecimiento de sistemas y mecanismos de evaluación y difusión del desempeño, que incluyan indicadores y medidas comunitarios que muestren los esfuerzos y avances que los países de la región realicen al establecer las facilidades para el acceso y uso de las TIC en el contexto comunitario.
- v) Prestar especial atención a la adopción de estrategias y políticas que faciliten la penetración de las tecnologías de la información, para fomentar las exportaciones y las inversiones en la región.

Los principios y temas prioritarios antes citados se presentarán como contribución regional al proceso preparatorio de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y a su seguimiento, y podrán ayudar a los gobiernos a configurar políticas y a tomar las medidas necesarias con el fin de desarrollar la sociedad de la información.

Los participantes en esta Conferencia Ministerial Regional preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, realizada con la colaboración de la CEPAL, agradecen al Gobierno de la República Dominicana por la organización de la conferencia y le invitan a presentar esta Declaración como una contribución al proceso preparatorio de la Cumbre Mundial y a su primera fase, que debe celebrarse en diciembre de 2003.

Finalmente solicitan a la UIT y demás organismos pertinentes, y en particular a nivel regional a la CEPAL, que apoyen a los países en el seguimiento de los consensos adoptados en la presente Declaración y en la ejecución de las conclusiones y recomendaciones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

Reservas al párrafo 1.j):

Declaración de Estados Unidos: “Los Estados Unidos de América expresan su reserva sobre el texto anterior y objetan su redacción, por considerarla inadecuada e inconsistente con el propósito de la Conferencia”.

Declaración de Canadá: “Canadá aprecia los esfuerzos del gobierno anfitrión y de otros gobiernos por llegar a un consenso sobre el texto del párrafo 1.j). Lamentablemente, a pesar de esos esfuerzos, Canadá no puede suscribir la redacción definitiva del párrafo”.

Anexo 2

**TALLER SOBRE EL ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE
TELECOMUNICACIONES EN EL MARCO DE LA CONFERENCIA MINISTERIAL
REGIONAL PREPARATORIA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA LA
CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (CMSI)**

(Evento conjunto INDOTEL/UIT/CEPAL)

Este evento busca el proveer, a través de un dialogo interactivo entre representantes de los sectores del gobierno, del sector privado y de la sociedad civil, una síntesis de discusión sobre el Servicio Universal en el ámbito nacional, regional y global. El principal objetivo de este evento es contribuir para la CMSI 2003 en el sentido de apoyar a los países en la reducción de la brecha digital, así como alcanzar una globalización efectiva, utilizando herramientas y proyectos relacionados a la infraestructura de la comunicación y la información tecnológica.

Martes 30 de enero

9:00 - 9:40 a.m.

Sesión de Apertura

Sr. José Antonio Ocampo
Secretario Ejecutivo de la CEPAL
Globalización y Desarrollo

Sr. Roberto Blois
Vicesecretario General de la UIT

Acceso Universal: Reduciendo la Brecha Digital
en las Américas

Panel I: Acceso Universal

Moderador: Representante del INDOTEL

9:45 - 10:05 a.m.

Visión de la CITELE sobre Acceso Universal
Sr. Clovis Baptista
Secretario Ejecutivo de la CITELE y Representante del Presidente de la
COM/CITELE

10:05 - 10:25 a.m.

Modelo de Inclusión Digital
Sr. Santiago Reyes Borda
Ministerio de Industria Canadá

10:25 - 11:00 a.m.

Sesión de Debates

11:00 - 11:30 a.m.	Café
11:30 a.m.	Panel II-Aplicación de las Tecnologías de la Información En este Panel serán identificados los diferentes mecanismos para involucrar las comunidades locales en el diseño e implementación de proyectos. <u>Moderador:</u> Representante del INDOTEL
11:30 - 11:50 a.m.	El Portal Educativo de las Américas Sr. Carlos Paldao Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo de la OEA
11:50 - 12:30 a.m.	Sesión de Debates
12:30 - 2:30 p.m.	Almuerzo
2:30 p.m.	Continuación del Panel II
2:30 - 2:45 p.m.	Red Iberoamericana de Ciudades Digitales Sr. Francisco Gómez Alamillo Secretario General de la AHCET
2:45 - 3:00 p.m.	Proyectos de la Red Iberoamericana de Ciudades Digitales Sr. Andrés Guzmán Tascón Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile
3:00 - 3:15 p.m.	Perspectivas de la Ciudades Digitales en Zonas Rurales del Perú Sr. Carlos Romero Viceministerio de Comunicaciones - Perú
3:15 - 3:35 p.m.	Telecentros Comunitarios Multipropósito Sr. Roberto Bastidas Representante de Área de la UIT
3:35 - 4:30 p.m.	Continuación de la Sesión de debates
4:30 - 4:45 p.m.	Café
4:45 - 5:30 p.m.	Continuación de la Sesión de debates
5:30 - 6:30 p.m.	Identificación de las recomendaciones del Taller a la Conferencia Ministerial Regional Preparatoria para la CMSI <u>Moderador:</u> Representante del INDOTEL <u>Relatores:</u> Representantes de la UIT con el apoyo de la CEPAL

Anexo 3

LISTA DE PARTICIPANTES**A. Estados miembros de la Comisión
Member States of the Commission****ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA**Representante/Representative:

- William Daniel Henry, Assistant Telecommunications Officer, Ministry of Public Works and Communication

ARGENTINARepresentante/Representative:

- Ileana Di Giovan Battista, Embajadora, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carlos A. Sosa, Subsecretario de la Gestión Pública
- Pablo Rodríguez Gauna, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
- Cristián Jensen, Coordinador Programa Nacional para la Sociedad de la Información
- Osvaldo Degdeg, Cónsul, Embajada de Argentina en la República Dominicana
- Gonzalo Soler, Asistente, Programa Nacional para la Sociedad de la Información
- Guillermo Mayer, Subdirector del Centro Nacional de Organizaciones Comunitarias (CENOC)
- Jorge Cassino, Presidente, Cámara de Software y Servicios Informáticos
- Luis Perazo, Presidente de Cámara de Comunicaciones de la República Argentina
- Fernando Silveira Galbán, Cámara de Base de Datos de la República Argentina y Cámara de Exportadores de la República Argentina
- Omar Arancibia, Coordinador Tecnología Educativa, Universidad Nacional de Cuyo
- Ciro Novelli, Director Centro de Informática y Comunicaciones de la Universidad Nacional de Cuyo
- Pablo Aristizábal, Director, Asociación de Entidades de Educación a Distancia y Tecnologías Educativas de la República Argentina (EDUTIC)
- Luis Humberto Tarsitano, Presidente de Comisión de Libertad de Prensa e Información de Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) y Vicepresidente de Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR)
- Saturnino Herrero Mitjans, Diario Clarín
- Antonio Ambrosini, Presidente Comisión Empresarial de Medios de Comunicación Independientes

BAHAMASRepresentante/Representative:

- Michael Halkitis, Parliamentary Secretary, Ministry of Finance

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Wayde Watson, Deputy, Coordinator for Information Technology, Ministry of Finance
- Antonio Stubbs, Vicepresident Planning, Bahamas Telecommunications Ltd
- Franklyn Winder, Manager Sales, Bahamas Telecommunications Ltd.

BARBADOSRepresentante/Representative:

- Phillip Goddard, Special Envoy to the Prime Minister of Barbados for Technology, Trade and Investment

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ruth Blackman, Deputy Permanent Secretary, Ministry of Social Transformation
- Juliette Agard, Development Officer, Data Processing Department
- Shelly Bend, Foreign Service Officer II, Ministry of Foreign Affairs

BELICE/BELIZERepresentante/Representative:

- Roslyn González, Asistente Embajada de Belice en República Dominicana

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Rhowa Faxas, Asistente, Embajada de Belice en República Dominicana

BOLIVIARepresentante/Representative:

- Orlando Donoso A., Viceministro de Comunicación, Ministerio de Desarrollo Económico

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Rodolfo Castillo, Director Ejecutivo, Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información de Bolivia, Vicepresidencia de la República
- Horacio Bazoberry, Director General de Asuntos Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- José Manuel Loza Oblitas, Miembro del Consejo Consultivo, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- Javier Tapia Gutiérrez, Intendente, Superintendencia de Telecomunicaciones

BRASIL/BRAZILRepresentante/Representative:

- Cristiano Berbert, Diplomático, Ministerio de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Antonio Carlos Valente da Silva, Presidente Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL), Vicepresidente Agência Nacional de Telecomunicações (ANATEL)

- Teodomiro Brasilino Filho, Administrador Postal, Jefe de la División de Correos, Correos y Telégrafos
- Paulo Machado Carvalho, Presidente de ABETT
- Andrea Grippa, Asesora Internacional, Agência Nacional de Telecomunicações (ANATEL)
- Carmen Soriano-Puig, Asesora del Ministro de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Ciencia y Tecnología

CANADÁ/CANADA

Representante/Representative:

- Adam Blackwell, Embajador de Canadá en República Dominicana

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Helene Cholette-Lacasse, Director, International Telecommunications Policy and Coordination
- Susan Margles, Director General, Information Highways Applications Branch
- William Graham, Senior Advisor, Latin America, International Telecommunications Policy and Coordination
- Mark McDowell, Deputy Director, Global Affairs Bureau, Department of Foreign Affairs and International Trade
- Santiago Reyes Borda, Senior Advisor, Information Highways Applications Branch Office of International Partnerships
- Michael Tiger, Senior Policy Advisor, International Telecommunications Policy and Coordination
- Marie O'Shea, Senior Policy Advisor, Department of Foreign Affairs and International Trade

CHILE

Representante/Representative:

- Christian Nicolai, Subsecretario de Telecomunicaciones, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ovid Harasich, Embajador, Dirección de Política Especial, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Patricio Pradel, Consejero, Misión Permanente de Chile ante Naciones Unidas en Ginebra
- Andrés Guzmán, Jefe de División Promoción de la Sociedad de la Información, Subsecretaría de Telecomunicaciones
- Patricio Gutiérrez, Coordinador Gobierno Electrónico, Ministerio Secretaría General de la Presidencia
- Jaime Gré, Jefe, Tecnología de Información, Ministerio de Economía

COLOMBIA

Representante/Representative:

- María Paula Duque, Viceministra de Comunicaciones, Ministerio de Comunicaciones

COSTA RICA

Representante/Representative:

- Rogelio Pardo Evans, Ministro de Ciencia y Tecnología

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Claudio Bermúdez, Director de Planificación y Mercadeo, Instituto Costarricense de Electricidad (Sector Telecomunicaciones)
- M. Clotilde Fonseca, Directora Ejecutiva, Fundación Omar Dengo
- Luis Adrián Salazar, Director Nacional Gobierno Digital, Presidencia de la República
- Aracelly Pacheco Salazar, Directora, Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
- Randall Quiroz, Viceministro de Gobernación y Policía

CUBARepresentante/Representative:

- Roberto del Puerto Alonso, Representante Personal del Ministro de la Informática y las Comunicaciones

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Gerardo García Cabrera, Director Nacional, Dirección de Tecnología de la Información y Gestión del Conocimiento, Ministerio de Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente
- Rodolfo Reyes Rodríguez, Sub-director de Asuntos Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Lydia González, Funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Francisco Hartman Soler, Vicedirector de la Informatización de la Sociedad
- Juan Fernández González, Miembro Cubano de la Fuerza de Tareas sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de las Naciones Unidas
- Olga Rosa Salomón Zaldívar, Gerente Sistemas Informáticos, Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA), Ministerio de la Informática y Telecomunicaciones

ECUADORRepresentante/Representative:

- Oscar Williams Altamirano, Coordinador, Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Mario José Benítez Vasconez, Director General de Gestión Internacional (e), Consejo Nacional de Telecomunicaciones

EL SALVADORRepresentante/Representative:

- Héctor Miguel Dada Sánchez, Viceministro de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ana María Urrutia de Lara, Comisión Nacional Sociedad de la Información, Ministerio de Relaciones Exteriores
- José Luis Trigueros, Superintendente General de Electricidad y Telecomunicaciones, Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones
- Jorge Alberto Umaña García, Dirección General de Promoción Económica, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Antonio Saca, Comisión Nacional de la Sociedad de la Información

ESPAÑA/SPAIN

Representante/Representative:

- María Jesús Figa López Palop, Embajadora de España en República Dominicana

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Beatriz Velasco, Vocal Asesor del Gabinete del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Ciencia y Tecnología
- Estefanía Chereguini, Consejero Técnico, Dirección General para el desarrollo de la Sociedad de la Información del Ministerio de Ciencia y Tecnología
- José Luis Sanz Benito, Consejero Técnico, Vicesecretaría Técnica para Asuntos de Comercio y Turismo, Ministerio de Economía

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/UNITED STATES OF AMERICA

Representante/Representative:

- David A. Cross, Ambassador, United States Coordinator, International Communications and Information Policy, Bureau of Economic and Business Affairs, Department of State

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Richard C. Beaird, Senior Deputy Coordinator, International Communications and Information Policy, Bureau of Economic and Business Affairs, Department of State
- Fiona Alexander, Office of International Affairs, National Telecommunications and Information Administration, Department of Commerce
- Michael Meigs, Economic Counselor, United States Mission in Geneva
- Thomas Pierce, Economic Officer, United States Embassy, Santo Domingo
- Sally Shipman, International Communications and Information Policy, Bureau of Economic and Business Affairs, Department of State

FRANCIA/FRANCE

Representante/Representative:

- Michel Peissik, Ambassadeur, Ministère des Affaires étrangères

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Isabelle de Fraysinet, Primera Consejera, Embajada de Francia en República Dominicana
- Pierre Alain Muet, Deputy Mayor of Lyon

GUATEMALA

Representante/Representative:

- Carlos A. Méndez Pinelo, Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Rodrigo Robles, Coordinador de Asuntos Internacionales, Superintendencia de Telecomunicaciones

GUYANA

Representante/Representative:

- Ronald Case, Advisory Committee on Broadcasting

HAÏTÍ

Representante/Representative:

- Jean Ary Céant, Directeur General du Conseil National de Télécommunications

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jean David Rodney, Directeur de Communications
- Jean Marie Maignan, Directeur de Communications
- Schiller Jean Baptiste, Conseiller Chargé de Technologie de l'information, Cabinet du Ministre de la Culture et de la Communication
- Phillippe Belot, Supervisor, Télécommunication d'Haïti
- Placide Delimon, Directeur, Télécommunication d'Haïti
- Alfredo Estriplet, Chef, Service Gestion de Fréquences
- Joses Jean Baptiste, Directeur Technique
- Jean Francois Roosevelt, Réseau de l'Information économique
- Jean-Jaunasse Elysée

HONDURAS

Representante/Representative:

- Marlon Ramses Tabora, Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Roberto Argueta, Comisionado de Telecomunicaciones, Comisión Nacional de Telecomunicaciones
- Ana Alcerro, Encargada de Negocios a.i., Embajada de Honduras en República Dominicana
- Jorge Canahuati, Representante del Sector Privado
- Joaquín Donato Alcerro, Especialista Sectorial TIC, Comisión Presidencia de Modernización del Estado
- Edgardo Dumas Rodríguez, Representante del Sector Privado
- Jesús Mejía, Asesor TIC, Presidencia de la República

JAMAICA

Representante/Representative:

- Camella Rhone, Director General, Ministry of Commerce, Science and Technology

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Emerson O. St. G. Bryan, Records and Information Manager, Ministry of Land and Environment
- Jo-Anne Archibald, Legal Officer, Information Division, Office of the Prime Minister

MÉXICO

Representante/Representative:

- Isabel Téllez, Embajadora en República Dominicana

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Pablo Macedo, Representante Permanente Alterno de México ante Organismos Internacionales, Secretaría de Relaciones Exteriores
- Julio César Margáin y Campean, Coordinador General del Sistema Nacional e-México
- Columba Calvo Vargas, Directora General Adjunta de Negociaciones Internacionales, Secretaría de Relaciones Exteriores
- Rodrigo de la Parra, Director General de Cooperación Internacional, Comisión Federal de Telecomunicaciones
- Carlos Merchan, Director de Asuntos Internacionales, Secretaría de Comunicaciones y Transportes
- Alejandro Ludlow, Director de Estudios Especiales, Sistema Nacional e-México

NICARAGUA

Representante/Representative:

- Salvador Stadthagen, Vice-Ministro, Ministerio de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Leopoldo Ramírez Eva, Embajador de Nicaragua en República Dominicana
- Víctor Manuel García Talavera, Director de Telecomunicaciones, Dirección General de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR)
- Ana Nubia Alegría Treminio, Subdirectora General del Ente Regulador de Nicaragua

PANAMÁ

Representante/Representative:

- Alex Arroyo, Director Presidente Ente Regulador de los Servicios Públicos

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Emma Escalona, Secretaria General Ente Regulador de los Servicios Públicos
- David Bósquez, Director Nacional de Tecnología de Información y Comunicaciones

PARAGUAY

Representante/Representative:

- Osvaldo Bergonzi, Presidente, Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Teresita Palacios, Secretaria General, Comisión Nacional de Telecomunicaciones
- María Mercedes Taniguchi, Directora, Comisión Nacional de Telecomunicaciones

PERÚ

Representante/Representative:

- José Luis Pérez Sánchez-Cerro, Embajador, Subsecretario de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jaime Reyes, Secretario General, Presidencia del Consejo de Ministros
- Benjamín Marticorena, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONCYTEC
- Carlos Romero, Asesor en Asuntos Internacionales del Viceministerio de Comunicaciones
- Hugo Guerra, Asesor Legal, Consejo de la Prensa Peruana

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

Representantes/Representatives:

- Su Excelencia Sr. Hipólito Mejía, Presidente de la República Dominicana
- Milagros Ortiz Bosch, Vicepresidenta de la República Dominicana
- Orlando Jorge Mera, Secretario de Estado, Presidente, Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Rafael Calderón, Secretario Técnico de la Presidencia y Presidente de la Comisión Nacional de la Sociedad de la Información
- Rubén Núñez, Embajador Representante Permanente de la República Dominicana ante las Oficinas de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra
- Porfirio García, Rector Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
- Magali Pineda, Representante de las Organizaciones de la Sociedad Civil por el Comité Nacional de la Sociedad de la Información
- Príamo Rodríguez, Presidente de la Asociación de Universidades Privadas
- Rafael Molina Morillo, Presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la Sociedad Interamericana de Prensa
- Elena Viyella de Paliza, Presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (CONEP)
- Sergio Grullón, Director, Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)

Consejo Directivo del Instituto Dominicano de Telecomunicaciones

- Margarita Cordero, Miembro del Consejo Directivo
- Sabrina de la Cruz, Miembro del Consejo Directivo
- José Delio Ares, Director Ejecutivo

Autoridades del Gobierno de la República Dominicana

- Andrés Reyes, Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
- Osvaldo Mendieta, Subsecretario Técnico de la Presidencia
- Pedro Dajer, Subsecretario de Estado de Educación
- Pablo Rodríguez, Subsecretario de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
- Jesús María Hernández, Secretaría de Relaciones Exteriores
- Edwin Espinal, Director Oficina Nacional de Derecho de Autor
- Johnny Camilo López, Director General, Oficina Nacional de Propiedad Industrial
- Rosendo Alvarez, Vicepresidente Ejecutivo, Parque Cibernético de Santo Domingo

- Antonio Almonte Reynoso, Director, Instituto Dominicano de Tecnología (INDOTEC)
- Carlos Miranda, Secretaría de Estado de Educación

Invitados Especiales del Gobierno de República Dominicana

- Santiago Tejada Escoboza, Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores
- Ayalavis García, Consultora Jurídica, Oficina Nacional Propiedad Industrial
- Cecilia Medina de Holguín, Encargada de Biblioteca, Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores
- Ana Hilda Novas Rivas, Ayudante Fiscal D.N. Departamento de Propiedad Intelectual
- Rosina de la Cruz, Abogada
- Oriolis Camilo, Encargado Unidad de Internet de la Presidencia de la República
- Roberto Alonso Tineo, Subencargado Unidad de Internet de la Presidencia de la República
- Pedro Julio Santana, Director General de Informática
- Paulino Ogando, Director General Departamento de Informática Educativa
- Gabriel Sánchez, Consultor
- Gina Majluta, Técnico Administrativo, Secretaría de Estado de Educación
- Judith Santos, Abogada
- Carmen Chevalier, Ayudante Fiscal, Propiedad Intelectual, Fiscalía Distrito Nacional
- Darwin Muñoz, Director Informática, Suprema Corte de Justicia
- Jocelyn Cuello, Asistente Web Master, Suprema Corte de Justicia

Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL)

- Príamo Ramírez, Secretario del Consejo Directivo
- Saizka Subero, Asesora Legal del Consejo Directivo
- Marie Laure Aristy, Gerente Políticas Regulatorias
- Fabricio Gómez, Gerente de Concesiones y Licencias
- Janis Santaella, Gerente Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones
- Edgar Victoria, Gerente Banco Mundial
- Mariangela Villamán, Relaciones Internacionales
- Neil Checo, Encargado de Logística
- Pavel de Camps, Informática
- Leovigildo Gómez, Informática
- Trinidad Rufino, Protocolo
- Chabela Fernández, Protocolo
- Jorge Herrera, Comunicación
- Hazim Terrero, Comunicación

SANTA LUCÍA/SAINT LUCIA

Representante/Representative:

- Jerome Jules, Deputy Permanent Secretary, Ministry of Communications, Works, Transport and Public Utilities

SURINAME

Representante/Representative:

- Guno Castelen, Minister, Ministry of Transport, Communication and Tourism

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Thea Smith, Deputy Permanent Secretary on Communication and Tourism, Ministry of Transport, Communication and Tourism

TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGO

Representante/Representative:

- Dennis Francis, High-Commissioner to Jamaica and Ambassador-Designate to Haïti, the Dominican Republic and Cuba

URUGUAY

Representante/Representative:

- Pamela Vivas, Subdirectora de la División de Asuntos Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores

VENEZUELA

Representante/Representative:

- Franco Javier Silva Avila, Gerente General de Operaciones, Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Antonio José Delgado, Ingeniero, Gerencia de Gestión Internacional CONATEL
- César Ramos-Cedeño, Director General de la Oficina Nacional de Tecnologías de Información, Ministerio de Ciencia y Tecnología

**B. Miembros Asociados
Associate Members**

ANTILLAS NEERLANDESAS/NETHERLANDS ANTILLES

Representante/Representative:

- Russell Voges, Minister of Constitutional and Interior Affairs

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Bernadina John E., Delegada

ISLAS VÍRGENES DE LOS ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES VIRGIN ISLANDS

Representante/Representative:

- Carlyle Corbin, Ministry of State for External Affairs

MONTSERRAT

Representante/Representative:

- Zephaniah Joseph, Telecommunications Officer, Ministry of Communications

PUERTO RICO

Representante/Representative:

- Sergio Marxuach, Ayudante Especial del Director, Oficina de Gerencia y Presupuesto

C. Estados miembros de las Naciones Unidas que no lo son de la Comisión y participan con carácter consultivo Member States of the United Nations not members of the Commission and participating in a consultative capacity

FEDERACIÓN RUSA/RUSSIAN FEDERATION

Representante/Representative:

- Dmitry Cherkesov, Head of Department, State Radio Research and Development Institute

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Pavel Fadeev, Principal Researcher, Ministry for Telecommunication and Informatization/NIIR

FINLANDIA/FINLAND

Representante/Representative:

- Asko Numminen, Ambassador, Ministry of Foreign Affairs

ISRAEL

Representante/Representative:

- Eliahu López, Embajador en República Dominicana

JAPÓN/JAPAN

- Otashiro Mio, Tercer Secretario, Embajada de Japón en República Dominicana

RUMANIA/ROMANIA

Representante/Representative:

- Ganciu Olguta, Deputy General Director, Ministry of Communications and Information Technology

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Nedelcu Cornel, Counselor, Ministry of Communication and Information Technology
- Laurentiu Mocanu, General Director, General Inspectorate for Communications and IT

- Cristina Suma, Ministry of Communications and Information Technology
- Tudor Tarabasanu, Deputy General Director, General Inspectorate for Communications and IT

SUIZA/SWITZERLAND

Representante/Representative:

- Marc Furrer, Director General, Oficina Federal para las Comunicaciones

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Daniel Stauffacher, Ambassador in Dominican Republic
- Anja Prodoehl, Programme Officer, Ministry of Foreign Affairs
- Thomas Schneider, Responsible for Communication of WSIS, Swiss Federal Office of Communications

TÚNEZ/TUNISIA

Representante/Representative:

- Boutheina Labidi, Counselor, Embassy of Tunisia in Washington, D.C.

D. Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas United Nations Secretariat

Departamento de Asuntos Economicos y Sociales/Department of Economic and Social Affairs DESA

- Stephen Ronaghan, Asesor en materias políticas

Voluntarios de Naciones Unidas/United Nations Volunteers

- Manuel Acevedo, Coordinador de la Unidad

E. Organismos de las Naciones Unidas United Nations bodies

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)

- Niky Fabiancic, Representante Residente en República Dominicana
- Enrique Morales, Asesor de Informática
- Eva Otero, Oficial de Programa
- Stephane M. Bruno, Experto Nacional (Proyecto RDDH-PNUD)
- Jean Marie Noel, Coordinador Nacional (Proyecto RDDH-PNUD)

Fondo de las Naciones Unidas para la Población (FNUAP)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Gilka Melendez, Representante Adjunta

F. Organismos especializados **Specialized agencies**

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- Roberto Zachman, Coordinador Tecnologías de la Información

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

- Anton Mangstl, Director División de Biblioteca y Sistema de Documentos

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/United Nations Education, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

- Abdul Waheed Khan, Subdirector General de Comunicación e Información
- Gustavo López, Subdirector General
- Alejandro Alfonzo, Consejero de Comunicaciones para América Latina y el Caribe
- Isidro Fernández Aballi, Asesor de Comunicación e Información
- Andrew Radolf, Consejero Regional
- Luis Tiburcio, Representante en República Dominicana
- Claudio Menezes, Asesor Regional de Comunicación e Información
- Maritza Hee Houn, Consultor
- Jocelyn Josiah, Asesor Regional de Comunicación e Información

Organización Mundial de la Salud (OPS)/World Health Organization (WHO)

- Socorro Gross Galiano, Representante de OPS en República Dominicana

Banco Mundial - Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

- Carlos A. Primo Braga, Director, Information Solution Group
- David Gray, Director de Gestión de la Información para América Latina y el Caribe
- Eloy Vidal, Ingeniero Principal de Telecomunicaciones
- Juan Navas-Sabater, Especialista en Telecomunicaciones

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)/International Telecommunications Union (ITU)

- Yoshio Utsumi, Secretario General
- Roberto Blois, Vicesecretario General
- Juan Zavattiero, Jefe Oficina Regional de la UIT para las Américas
- Philip Cross, Representante de Area UIT Barbados
- Roberto Bastidas, Representante de Area, UIT Honduras
- Melissa Arditto, Experto Asociado
- Charlotte Sgier de Cerf, Ayudante del Presidente

Secretaría de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI)/World Summit on the Information Society Secretariat (WSIS)

- Adama Samassékou, Presidente del Comité Ejecutivo y Secretario Ejecutivo de la CMSI
- Yves Courrier, Asesor Superior del Programa, Secretaría Ejecutiva de la CMSI
- Juan Luis Castro Rey, Secretaría Ejecutiva de la CMSI
- Pierre Gagné, Director Ejecutivo de la CMSI
- Guy-Oliver Segond, Embajador Especial de la CMSI

G. Otras organizaciones intergubernamentales
Other intergovernmental organizations

Banco de Desarrollo del Caribe/Caribbean Development Bank (CDB)

- Alan Slusher, Director

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)

- Danilo Piaggese, Jefe, División de Información y Tecnología para el Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible
- Moisés Pineda, Representante del BID en República Dominicana

Comisión Europea/European Commission

- Carlo Trojan, Jefe de la Delegación Permanente ante las Organizaciones Internacionales en Ginebra
- Jean-Francois Soupizet, Jefe de Unidad Adjunto, Dirección General de la Sociedad de la Información
- Amos Tiucani, Consejero Principal, Dirección General de Desarrollo
- Regine Roy, Administradora Principal en la Dirección General de Asuntos Exteriores/América Latina
- Massimiliano Dragoni, Coordinador Área ICT y Desarrollo
- Antonio López P., Encargado de Negocios en la República Dominicana

Comunidad Andina/Andean Community

- Jose Gustavo Ribero, Coordinador de la Comunidad Andina

Comunidad del Caribe (CARICOM)/Caribbean Community (CARICOM)

- Jacqueline Wiltshire Forde, Director

Corporación Andina de Fomento (CAF)/Andean Development Corporation (CAF)

- Andrés Langebaek, Ejecutivo, Programa Andino de Competitividad

Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS)/Organization of Eastern Caribbean States (OECS)

- Armelle Chatelier, Ayudante Técnico TIC

Organización de los Estados Americanos (OEA)/Organization of American States (OAS)

- Ronald Scheman, Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral y Director General de la Agencia de Cooperación de la OEA
- John Wood, Representante Residente en República Dominicana
- Carlos Paldao, Director, Tecnología de Información y Becas
- María P. Ruiz, Coordinadora, Instituto de Estudios Avanzados para las Américas, OEA/ Universidad Estatal a Distancia (UNED)
- Sheila Donovan, Director, Department of Programme Development
- Orlando Mason, Jefe de Unidad de Mejores Prácticas Gubernamentales
- Clovis Baptista, Secretario Ejecutivo, Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)

Organización Internacional de Telecomunicaciones Satelitales/International Telecommunications Satellite Organization (ITSO)

- Ahmed Toumi, Director General

H. Sociedad civil **Civil society**

ACURIL

- Luisa Vigo-Cepeda, Presidenta

ADORA

- José Lluberes, Presidente
- Adriana de Lluberes
- Gerardo Vargas, Director Radio CIMA

AUF (Agence Universitaire Francophonie)

- Salifou Abdoulaye, Director E-Campus

AJEBA

- Benjamin Bajoi, Presidente

Asociación Civil Grupo Redes

- Rubén Ibáñez, Investigador

AHCIET

- Francisco Gómez Alamillo, Secretario General
- Birgit Gocht, Directora, Relaciones Institucionales
- Manuel Bonilla, Vice-Presidente

ANATEL - Brasil

- Elizabeth Braz Pereira Gomes, Asesor Técnico

ANERCOM

- Alberto García, Presidente
- Constantino Carlo, Vocal

Asociación Dominicana de Abogados Empresariales Inc.

- Marcos Peña, Presidente

ASETA

- Marcelo López Arjona, Secretario General
- Jairo Gómez, Director

Asociación de Mujeres Sol de Haití

- Jean Paul Edmond, Consejero
- Elvire Eugene

Asociación de las Naciones Unidas de la República Dominicana

- Natasha Despotovich, Vicepresidenta
- John Gagain, Vicepresidente Ejecutivo
- Francis Lorenzo, Vicepresidente

Asociación Internacional de Radiodifusión

- Luis Ajenjo, Vicepresidente
- Rafael Peñaloza, Presidente del Comité Jurídico
- Alexandre Jobim, Asesor Jurídico
- Lenín Andrade,
- Antonio Guerrero Gómez, Consejero
- Elías Antonio Saca, Presidente Comité Libertad de Expresión
- Alfonso Ruiz de Assin, Vicepresidente
- Rolando Archila Dehesa
- Juan Ortiz , Presidente Tele-once S.A.
- Mario Valderramos, Camara de Radiodifusión Guatemala
- Andrés García Lavín, Presidente de Honor
- César Hernández Espejo
- Casio Carlos Narváez
- Emilio Nassar, Vicepresidente
- Eduardo Sánchez Hernández
- Javier Tejado
- Ernesto Vidal
- Anselmo Alvarez
- Calazam Omar Cepeda
- Roberto Lama
- América Francisco Martínez
- José Enrique McGougal
- Francisco Michelli
- Carmen Muñoz de Alvarez
- José Reyes Gómez
- Juan Francisco Santos
- Johannes Streese, Delegado
- Roberto Vargas
- Héctor Oscar Amengual, Director General
- Santiago Del Pino, Jefe de Oficina Central
- Elías Bitar
- Eladio Larez, Presidente
- Oswaldo Quintana, Cámara Nacional de Radio

Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER)

- Víctor Van Oeyen

Asociación Latinoamericana de TIC

- Jorge A. Cassino

Asociación de Medios Publicitarios Salvadoreños

- Pedro L. Moreno

Asociación para el Desarrollo Económico y Social de Puntarenas, Costa Rica

- Walter Farah, Director Proyecto

Asociación para el Progreso de las Comunicaciones

- Valeria Betancourt, Socióloga

Bibliomarketing

- Pedro Andrés Taveras, Mercadólogo

Caribbean Centre for Development Administration

- Angela Skeete, Coordinador Regional del Programa

Centre for International Services of the University of West Indies

- Roderick Sanatan

Centro Cultural de Intercambio Audio-Visual, Inc. (CCIAV)

- Yoe Francis Santos Graciano, Director Ejecutivo

Centro de Promoción y Estudios de Nutrición (CEPREN)

- Nair Carrasco Sanéz

Centro de Servicios de Cooperación para el Desarrollo (KEPA)

- Kent Wilska, Oficial de Enlace e Información

Centro para el Desarrollo Urbano y Rural (CEPDUR)

- Martha Pro

CIRT México

- Francisco Ibarra, Vicepresidente

Cluster Tecnológico

- Javier Carranza Torres, Investigador

Comunidad Alfa-Redi

- Reick Iriarte Ahon, Director General

Consumers International

- Antonino Serra Cambaceres, Coordinador Legal
- Joaquín Luciano

Communications Rights in Information Society (CRIS) - Bolivia

- Julia Simona Velasco Parisaca, Representante

CRIS - Ecuador

- Sally Burch, Miembro del Comité Directivo

CRIS - México

- Jurgen Moritz

Cumbre Mundial de las Ciudades y de las Autoridades Locales

- Véronique Kleck, Director

DAWN - Observatorio da Cidadania

- Magaly Pérez Pazello, Representante

Defensor del Pueblo

- Ana Benavides, Periodista

Education and Resource Network and the Network of Rural Women

- Gia Gaspard Taylor, Coordinador Nacional

Facultad de Salud Pública, Universidad Peruana Cayetano Heredia

- María Elena Planas, Profesora Asociada

Federación de Organizaciones y Juntas Ambientalistas de Venezuela (FORJA)

- José Moya, Coordinador de Comunicación y Relaciones Internacionales

Fernández y Asociados

- Margarita Cedeño, Socia/Administradora

Fiscalidad Internacional y Comercio Exterior

- Talia Pina, Abogada

FODEX

- Luzolo Ngoma, Animador

Fondation Réseau de Développement Durable d'Haïti (RDDH)

- Dominique Boisson, Presidente del Consejo de Administración

Fundación Acceso

- Cristina Nogues, Directora Ejecutiva
- Erika Valverde, Programa de Comunicaciones Estratégicas
- Kemly Camacho, Investigadora

Fundación Chasquinet

- Klaus Stoll, Director Ejecutivo

Fundación CIECC/Centro Internacional de Estudios de Ciencias de la Comunicación

- Edgardo Martínez, Director

Fundación de Desarrollo Humano Integral Causana

- Patricio Brabomalo, Director

Fundación Friedrich Ebert

- Joachim Wilhelm Knoop, Desk Officer in Mexico
- Marco Navas Alvear, Consultor Regional

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

- Eddy Martínez, Director, Ciencia y Tecnología
- Domingo Tavares, Director, Comunicaciones

Fundación ICT para el Desarrollo

- Gustavo Osegueda, Director Ejecutivo

Fundación Ideas

- Rubén Araya Tagle, Coordinador Ejecutivo de la Sociedad Civil

Fundación Omar Dengo

- Clotilde Fonseca, Directora Ejecutiva

Fundación Vamos México

- Miguel Angel Perez, Gerente de Formación Profesional

FUNREDES

- Daniel Pimienta, Presidente
- Senaida Jansen, Tesorera del Consejo Directivo
- Luis Germán Rodríguez

Global Forum - Global Metro City

- Alberto Nardelli
- Alice Pillia

Global Knowledge Partnership

- Rinalia Abdul Rahim, Director Ejecutivo
- Kwan Liow, Director Ejecutivo Adjunto
- Eusebio Armando Castro, Jefe Tribu Indígena de Perú

Groupe Jeremie

- Justin Mubalama, Encargado de la Misión

IFRI

- Bertrand de La Chapelle

Instituto de Economía y Derecho (IDEA)

- Marta Ferrara, Socióloga

Intermediate Technology Development Group

- Miguel Saravia López de Castilla, Gerente, Programa TIC para el Desarrollo

KALALU

- Yacine Kheiladi

Lavaca Org

- Claudia Acuña, Directora

LUGUSAC

- Julio González, Fundador

National Association of Nigerian Students

- Stephen Olowu, Director de movilización

Oficina de Abogados Dr. Orlando Cruz Franco

- Rosina de la Cruz de Alvarado, Directora

Open-it

- Michael Glondu, Presidente

Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

- Clara Collado Vilorio, Directora Informática
- Dulce María Núñez de Taveras, Directora, Sistemas Bibliotecas

Programa de Apoyo a Redes de Mujeres de APC

- Diana Andrade Lara, Comunicadora

Red Científica Peruana

- Eduardo Santoyo, Gerente General

Red de Información para el Tercer Sector

- Carlos A. Afonso, Director de Tecnología
- Graciela Baroni Selaimen, Coordinadora de Información

Red de Información Tecnológica Latinoamericana

- Alvaro Albuquerque, Director Ejecutivo

SOCIEDAD CIVIL

- Felipe Isa Castillo

Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

- Saturnino Herrero Mitjans, Presidente de la Comisión Sociedad de la Información de SIP
- Bartolomé Mitre, Miembro de la Comisión Sociedad de la Información de SIP
- Ricardo Trotti, Coordinador de Libertad de Prensa
- Andrés García, Presidente
- Carlos Salinas, Director General El Diario de Coahuila
- Alejandro Miró Quesada
- Rafael Molina, Presidente de la Comisión Libertad de Prensa e Información
- Ruddy L. Gonzalez, Miembro

Unión Radiodifusores de Nicaragua

- Jesús Blandón, Presidente

Universidad APEC

- Justo Pedro Castellanos Khourt, Vice-Rector Académico

Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

- Carmen Iris Olivo, Directora Biblioteca

Universidad URACCAN

- Ada Villarreal Alemán

World Press Freedom Committee (WPFC)

- Danilo Arbilla

I. Invitados especiales Special guests

- Luis Di Benedetto, Presidente, Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCIET)
- Karin Delgadillo, Presidenta Ejecutiva, Fundación ChasquiNet, Ecuador
- Tadao Takahashi, Representante de la Red Regional para América Latina y el Caribe del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Tecnología de la Información y las Comunicaciones (LACNET)
- Eladio Lárez, Presidente, Asociación Internacional de Radiodifusores
- Sally Burch, Comité de Coordinación, Campaña por los Derechos Humanos de Comunicaciones en la Sociedad de la Información
- Ben Alfa Petrazzini, Asesor Principal, Instituto para la Conectividad en las Américas, Uruguay
- Magally Pazello, Representante, Red DAWN, Brasil
- Robert Guerra, Director, Profesionales en Computación para la Responsabilidad Social

J. Otros invitados Other guests

ABRAFIX

- Jonas Oliveira Junior, Ingeniero

Asociación de Bibliotecas Universitarias de Investigación e Institucionales del Caribe (ACURIL)

- Luisa Vigo-Cepeda

Asociación de Medios Publicitarios

- Pedro Leonel Moreno, Presidente

Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)

- Pablo Antonio Brito, Encargado de Redes

Cámara de Comercio y Producción de Sto. Domingo

- Diomaris Muñoz, Gerente Promoción

Cámara e-net/Cámara Brasileña de Comercio Electrónico

- Eduardo D. Goncalves, Representante

Cámara Nacional de Radio de Costa Rica

- Hernán Azofeifa

Centennial Dominicana

- Ernesto Selman, Vicepresidente Administración

Coordinating Committee of Business Interlocutors (CCBI)

- Paulo Manoel L.C. Protasio

CODETEL

- Jorge Iván Ramírez, Presidente
- Fabiola Medina, Vice-presidenta Legal
- Robinson Peña, Gerente Interconexión
- Yudith Castillo, Consultora Legal
- Soraida Soto, Directora, Mercadeo
- Sandra Nogue
- Eliana Peña
- Pedro Ramírez
- Marjorie Ramírez
- Carlo Santos, Gerente de Planificación y Desarrollo
- Soraida Soto, Directora Mercadeo
- Patricia Zorrilla
- Sarah Thompson
- Lorenzo García, Consultor
- Sabrina Pou, Ingeniero Asesor

Convenio GTZ, Dirección General de Información Agraria, Ministerio de Agricultura de Perú

- Juan Fernando Bassio, Asesor

Diario El Expreso

- Ruddy Leonel

Fundación AGRECOL Andes

- Anne Piepenstock, Directora

Gobierno Digital

- Juan Carlos Solines

Haiti E-Commerce

- Lyonel Dussuau

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Perú

- Luz S. Bayona O., Asesor ENTIC, Dirección Técnica de Normatividad

La Tribuna

- Edgardo Dumas-Rodríguez

Listin Diario

- Miguel Franjul Bucarely, Director

McConnell International

- Roslyn Docktor, Vice-Presidente

Meliá Caribe Tropical

- José Luis Rijo González, Gerente de Sistemas

Orange Dominicana S.A.

- Natalie Gosset, Directora

Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado

- Julián García
- Leonel Martínez

Radiant Holdings

- Diana Daniels, Manager Latin American and Caribbean

REGULATEL

- Gustavo Peña Quiñones, Secretario General

TRICOM

- Marcos Juan Troncoso, Vicepresidente Ejecutivo

TURITEL S.A.

- Carlos R. Aquino, Presidente Ejecutivo

Universidad Católica de Santo Domingo

- Angelo Macillett Genuise,

Universidad de Educación y Distancia

- José María Antón, Director, Centro UNED en Miami

Universidad Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)

- Altagracia López, Rectora

Oficina Nacional de la Propiedad Intelectual (ONAPI)

- Johnny Camilo López, Director General
- Ayalivis García Medrano, Consultora Jurídica

Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA)

- Edwin Rafael Espinal Hernández, Director

**K. Secretaría
Secretariat**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- José Antonio Ocampo, Secretario Ejecutivo
- Daniel S. Blanchard, Secretario de la Comisión
- Jorge Katz, Director, División de Desarrollo Productivo y Empresarial
- Laura López, Directora, División de Documentos y Publicaciones
- María Elisa Bernal, Asistente Especial de la Secretaría de la Comisión
- Luis Fidel Yáñez, Asesor Legal
- Martin Hilbert, Ayudante de Investigación

1